

## EL HUMANISMO CREADOR DE FRAY ANTONIO DE GUEVARA: LAS CARTAS DE CORTESANAS ANTIGUAS.

Emilio Blanco

Universidade da Coruña - SEMYR

XV, el número de cortesanas que alcanzaba las 6800 sobre una población de menos de cincuenta mil almas. Véase, por ejemplo, que la cortesana de Delicado por ciento de los habitantes. Y eso cuando se parte del cómputo que en boca de Divicia presenta Francisco Delicado, el número ascendería a "treinta mil putas y más de mil rufianes". La hipérbole ha de estar presente en la cifra del sacerdote andaluz, pero es indicativa del ambiente a que podía dar lugar un extraordinaria cosecha: cortesanas de alta categoría, mujeres de baja estofa, concubinas, alcahuetas y demás tales pobladas por la sociedad europea del Siglo de Oro, narrando no sólo el devenir social, sino también quedando reflejadas en las más variadas tipos de literatura: *La Celestina* y sus continuaciones, en España; los *Ragionamenti* del Arcano, en Italia; o el célebre *Retrato de la Lazona Andaluza* de Delicado, pueden ser ejemplos paradigmáticos.

Su presencia, no obstante, lejos de agotarse en los textos citados, se continúa en otros de un cariz totalmente distinto. Sucede así, por ejemplo, en las obras del Obispo de Mondoñedo, donde la figura de la cortesana no es en absoluto extraña. En lo que ha sido durante años sin duda su obra más conocida, el *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*, este tipo de mujer sirve

<sup>1</sup> Véase, por ejemplo, *Barbante* (1962: 766) y *Quiso* (1971: 175). La cifra de Delicado, en Delicado (1983: 20).

<sup>2</sup> Cf. Marqués Villaverde (1973: 185). La calidez y nitidez bibliográfica que ofrece este libro en sus datos me permite citar otros los libros alusos sobre el asunto, ya que sólo se recogeré aquí los ejemplos obligados como otros trabajos mucho menos conocidos (pero de mucha importancia) sobre la prostitución en la época que nos ocupa.

1. El siglo XVI es, entre otras muchas cosas, el de las cortesanas. Basta con enfilar el camino de Roma para darse cuenta de ello. Allí, a fines del siglo XV, el número de estas mujeres, sin contar las concubinas y meretrices secretas, alcanzaba las 6800 sobre una población de menos de cincuenta mil almas. Vale decir, pues, que la cortesana superaba el diez por ciento de los habitantes. Y eso cuando se parte del conocido cálculo de Infessura, ya que si se hace caso del cómputo que en boca de Divicia presenta Francisco Delicado, el número ascendería a “treinta mil putas y nueve mil rufianas”.<sup>1</sup> La hipérbole ha de estar presente en la cifra del sacerdote andaluz, pero es indicativa del ambiente a que podía dar lugar tan extraordinaria cosecha: cortesanas de alta categoría, ramerías de baja estofa, concubinas, alcahuetas y demás ralea pululaban por la sociedad europea del Siglo de Oro, marcando no sólo el devenir social, sino también quedando reflejadas en los más varios tipos de literatura: *La Celestina* y sus continuaciones, en España; los *Ragionamenti* del Aretino, en Italia; o el citado *Retrato de la Lozana Andaluza* de Delicado, pueden ser ejemplos paradigmáticos.<sup>2</sup>

Su presencia, no obstante, lejos de agotarse en los textos citados, se continúa en otros de un cariz totalmente distinto. Sucede así, por ejemplo, en las obras del Obispo de Mondoñedo, donde la figura de la cortesana no es en absoluto extraña. En lo que ha sido durante años sin duda su obra más conocida, el *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*, este tipo de mujer sirve

<sup>1</sup> Véase, por ejemplo, Burckhardt (1982: 308) y Gnoli (1931: 177). La cita de Delicado, en Delicado (1983: 241).

<sup>2</sup> Cf. Márquez Villanueva (1993: 155). La extensa y atinada bibliografía que ofrece este libro en sus notas me exime de citar ahora los libros clásicos sobre el asunto, ya que allí se recogen tanto las entradas obligatorias como otros trabajos mucho menos conocidos (pero no menos importantes) sobre la prostitución en la época que nos ocupa.

para caracterizar negativamente la corte. En el capítulo XI, que versa sobre la disolución que allí se puede observar, recoge toda una serie de “géneros de perdidos” que menudean por el espacio cortesano, y uno de ellos lo constituye los que están arrufianados con prostitutas y explotan el trabajo diurno y nocturno de estas mujeres (Guevara 1984: 210). Al tratar de lo laboriosa que es la corte, en el capítulo XV, se habla del recién llegado al que bien pronto encandila, regala y acaricia “alguna cortesana taimada, la cual, después que le tiene bien pelado, envíale para bisoño” (*ibid.*, 246). Los comentarios -y aun podrían espigarse algunos más<sup>3</sup> - apuntan hacia la censura de un predicador que es, como no podía ser menos, un moralista, sin que el orden de los factores altere aquí el producto.

Con todo, lo normal no es que fray Antonio mencione de forma neutra y anónima (como ocurre en los ejemplos del *Menosprecio*) a la cortesana en general, sino que recurra a alguna de las mujeres que desde la Antigüedad vienen etiquetadas con este sello. Es su forma de moralizar a través de la Historia de los antiguos. Y es lo que sucede en el ameno *Arte de marear*, en donde se vitupera la figura del rey Demetrio por “andarse tras Lamia, su amiga”, lo que le granjeó el aborrecimiento de toda Grecia (Guevara 1984: 319).

Algo parecido ocurre en el *Libro áureo de Marco Aurelio*, donde el Emperador romano manda, después de una pestilencia, contar las mujeres fallecidas, hallando que, “de ciento y quarenta mill mugeres de buen vivir, las ochenta mil murieron; y, de diez mill mugeres lupanarias, casi todas escaparon”, con el siguiente comentario: “No sé cuál llore primero: la falta que nos hazen las buenas en la república, o el estrago que hazen las malas en la juventud romana” (Guevara 1993). Pasa lo mismo en el *Relox de príncipes*, la versión corregida y aumentada de su primera obra, el *Libro áureo de Marco Aurelio*. En el capítulo III de la segunda parte, el minorita recoge los varios modos de los antiguos en contraer los matrimonios para burlarse de ellos y oponerlos al sacramento cristiano. Allí cita, amparándose en Séneca y en Estrabón, la costumbre de algunos pueblos (lidos y armenios, en concreto) de prostituir a las hijas en los

<sup>3</sup> Véase, en la misma obra, el capítulo XVI, en donde algunos se precian de “las cortesanas que han engañado” (p. 246); o el que cierra lo que se podría llamar el catálogo de “las compañías de la corte”, por donde trisca la inevitable alcahueta: “Hay otro género de gente perdida en la corte, no de hombres sino de mujeres, las cuales, como pasó ya su agosto y vendimias, y están ellas de muy añejas acedas, sirven de ser coberteras y capas de pecadores, es a saber, que [...] crían a su propósito algunas mozuclas, de lo cual suele resultar lo que no sin lágrimas oso decir, y es que a las veces hay en su casa más barato de mozas que en la plaza de lampreas” (cap. XI, p. 210).

<sup>4</sup> “Estrabón, *De situ Orbis*, y Séneca, en una epístola, dicen que los lidos y los armenios tenían en costumbre de embiar a sus hijas a los puertos y las riberas de la mar a ganar sus casamientos, vendiendo a los estrangeros sus cuerpos propios, por manera que las que se quisiessen casar, primero su virginidad avían de vender” (Guevara 1994: 417-18).

puertos y playas para que éstas reuniesen la dote que les permitiese casarse.<sup>4</sup> El cordobés no dice ni una palabra sobre el particular en sus *Cartas a Lucilio*, pero Estrabón sí da noticia de este curioso hábito de los armenios al final del libro XI de su *Geografía*. Aun así, lo más probable es que la cita proceda de la *República* de Francesco Patrizi, un humanista sienés hoy olvidado, pero a quien debe fray Antonio parte de su inspiración en el *Relox de príncipes*, ya que allí se menciona, además de a Estrabón para los armenios, a Heródoto para los lidios.<sup>5</sup> Lo cierto es que casi siempre fray Antonio se ampara en los casos de la Antigüedad cuando hace alguna referencia a la prostitución.

Todas estas menciones certifican el interés por el tema del fray Antonio moralista, por una parte, y prueban, por otra, la manera en que se sirve de la Antigüedad clásica para apoyar sus distintas tesis, algo que hace con frecuencia cuando dispone de un ejemplo antiguo que apoya su razonamiento. (Y también cuando no lo tiene, ya que entonces lo inventa.) Pese a todo ello, las cortesanas más célebres de todas las que aparecen en las obras de fray Antonio son las destinatarias de las cartas del Emperador Marco.

2. En efecto, fray Antonio -mal que le pese- debe buena parte de su fama inicial a lo que sus contemporáneos vinieron a llamar las cartas de amores. Se trata de seis epístolas, al final de la segunda parte del *Libro áureo de Marco Aurelio*, en donde el romano se dirige a dos tipos distintos de mujer: tres de ellas relatan su amor, en términos corteses, a Macrina y a Libia, doncellas romanas, y están cortadas sobre los moldes retóricos de la novela sentimental; más concretamente, a partir del *Tratado de amores de Arnalte y Lucenda* de Diego de San Pedro, como demostró Augustin Redondo (1976 a).

De las tres cartas restantes, dos suponen un intercambio epistolar entre Marco y la vieja prostituta Bohemia, amiga de juventud del Emperador, que le pide acompañarle en la guerra, según una costumbre que fray Antonio gusta de

<sup>4</sup> Patrizi (1534: fol. L<sup>o</sup>): "Armeniis mos fuit (ut ait Strabo) virgines ante carum nuptias statutis diebus dotalem pecuniam quasituras ad littus maris mittere, quae etiam ex turpi quae stupro relicta pudicitia, Veneri sacrificum persolvebant. Simili quidam de lidys scribit Herodotus". Pueden verse también Estrabón: *De situ Orbis*, París, 1512, libro XI, fol. Cl<sup>o</sup> para los armenios; o San Agustín: *De Civitate Dei* (IV, x, 7), quien lo cuenta de las fenicias; o Boccaccio (*Genealogia Deorum*, II, liii), que recoge lo del Obispo de Hipona, aunque asegura haberlo leído también de las chipriotas, para lo que remite a Justino, aunque le hubiese valido igual Lactancio (*Divinae Institutiones*, I, xvii, 10-11). Para el uso que de los dos tratados políticos (*De regno* y *De republica*) del sienés Patrizi hace fray Antonio, pueden verse la introducción y las notas a mi edición del *Relox de príncipes* (Guevara 1994).

